

ESTE PERIODICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
211-Calle 18 de Julio-209
APARECIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados.

EL CLAMOR PÚBLICO

SUBSCRIPCION

Por un año..... 10
Por seis meses..... 6
Por un mes..... 1
Número suelto..... 20

Dirección y Administración — 18 DE JULIO-211

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Gobierno—SEN. ASTIAN H. TORRES

Año VI.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Número 854

Avisos especiales

Una hábil operacion de cirugía

El Embajador americano en Viena, M. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al retector de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimentarse le cuesta de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, pero poco a poco, los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entrian y se ponen pegajosos cubriéndolos un sudor frío. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándose por malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, a una sensación de síncope, que le obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cáliz está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Transcurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrica y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hacia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero nunca la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arriba nombrados no padecen abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema. Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y C.ª, Juan Smith, A. Beduchaud, Ramon Legheren y Miguel Ray; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mondizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Payson, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramon, Sr. Acavedo; en Santísimo Trinidad F. Arrospide; en Fru Sanctuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodriguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Craci; y en Treinta y Tres, Soleray y Tanea.
Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C.ª

COMISARIA GEN. DE INMIGRACION MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y neones de todo trabajo.
Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.
La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que lleguen el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva Imchilli—C.ª G. de I.ª

CORRALES DE ABASTO

Se previene a los que tienen cerdos para expendir al público que tienen que satisfacer el impuesto, en la oficina de dichos Corrales.

Minas, Agosto 20 de 1885.
El Administrador.

Aviso

Habiendo resuelto la Asociación Rural del Uruguay, celebrar el día 25 de Diciembre próximo venidero, un segundo concurso de ganadería / férica, en el local de la Estación del Tramvía de la Union, se invita a los señores estancieros, residentes en este Departamento, para que concurren a exhibir los ejemplares de sus mejores razas ganaderas.

Minas, Junio 9 de 1885
Francisco D. Montero.

El Clamor Público

MINAS, DICIEMBRE 22 DE 1885

Sociedad para la reforma de la alimentación

Una asociación poderosa, la Food Reform Society (Sociedad para la reforma de la alimentación) se ha formado en el mundo inglés, y aspira nada menos que a resolver de plano y para siempre la cuestión social: a suprimir el hambre sobre la faz de la tierra. Es una hijuela de la Asociación de Vegetarianos, que cuenta millares de adeptos, un capital grande y un periódico próspero, que publica miles de libros y folletos de propaganda, que celebra congresos anuales y que aumenta cada vez más su popularidad.

La asociación demuestra que si el hombre sacase de la tierra, del agua y del aire la mitad de los productos alimenticios que le sería fácil sacar, no solo sobrarían alimentos para toda la raza humana, sino que habría mil veces más que en la actualidad. Aún en el estado presente de la agricultura, la industria y el comercio, el hambre es una monstruosidad. Todo consiste en que el hombre se acostumbre al régimen vegetal, que es más nutritivo, el más sano y el más barato.

Esta idea que parece una paradoja la prue-

ban los vegetarianos por medio de una serie de argumentos que casi convencen.

«Porque comer carne?»—dice uno de sus folletos, que ha alcanzado 90 ediciones. Al folleto acompaña un cuadro demostrativo, impreso en colores, poniendo de relieve el valor nutritivo (es decir, de principios nitrogenados creadores de calor y fuerza) de un chelín (5 reales) de carne de vaca ó de carnero, y de un chelín de materias vegetales, leche y huevos. Resulta que el chelín de carne es al chelín de vegetales, leche y huevos, en valor nutritivo, lo que tres es a uno. Es decir que la igualdad de resultados es de 6 a 7 veces más barato el régimen vegetariano.

Pero a mis ojos, los vegetarianos han encontrado la fuerza irresistible en favor de cuantos.

El hombre es frugívoro, su pariente inmediato en los seres. Posee caninos, pero masticatorios. El mono también los tiene y los emplea para romper ó morder los alimentos vegetales.

El hombre no está dotado del estómago en forma de sico y del intestino corto de los carnívoros. Gassendi, Linneo, Cuvier, Owe, y casi todos los anatómicos le han clasificado entre los herbívoros. El mono se acostumbra artificialmente a comer carne pero se vuelve más pesado, más malo y tiene peor salud.

El reino vegetal posee todos los principios alimenticios del animal, más la azúcar y el almidón. Los trabajos de Liebig han demostrado que no hay diferencia alguna entre la fibrina vegetal y la animal, entre la albúmina vegetal y la animal.

La carne contiene en sus condiciones más favorables principios impuros y peligrosos, como por ejemplo, la sangre venenosa que queda en las capilares y las materias anatómicas en las vías de descomposición en el momento de la muerte, amén de los virus, enfermedades y parásitos.

Demuestra la estadística que la cuarta parte del número de animales muertos, vendidos en las grandes ciudades, están enfermos por insuficiencia de alimentación ó por contagio.

Todos los vegetarianos declaran que tienen mejor salud desde que dejaron de comer carne.

El régimen vegetal basta en la mayoría de los casos para curar la gota, el reuma, la epilepsia, la parálisis, las enfermedades de la piel y las diversas clases de erupciones. Es el sistema más favorable para la curación rápida de heridas, traumatismos etc., por consecuencias de operaciones quirúrgicas.

No hay ejemplo de que un vegetariano haya sido atacado por el cólera.

Basta someter a un alcohólico al régimen vegetal para que abandone su vicio. La cantidad de alcohol que se consume está en relación directa con la cantidad de carne que come el individuo.

El régimen vegetal fomenta grandemente la belleza física y presta al cuerpo y la fisonomía marcado carácter de ligereza y fi-

nura, Adam Smith ha hecho notar que las mujeres más hermosas de la Gran Bretaña son las campesinas irlandesas, que se alimentan exclusivamente de patatas.

Los animales más fuertes, más valerosos, más pacientes y más útiles al hombre son herbívoros, por ejemplo: el caballo, el buey, el elefante y el camello.

Los campesinos de Escocia, Irlanda, Finlandia, Auvernia, Italia, España, Turquía y de casi todos los países del mundo no pruebaban casi la carne y formaban la población más fuerte. Los mozos de cordel turcos, chinos, argelinos, y griegos, no comen nunca carne y tienen fama por la enormidad de sus fuerzas. Los espartanos y los romanos antes de su grandeza observaban la dieta vegetal. Esta formaba también parte de la preparación atlética para los juegos públicos de Grecia.

Pitágoras, Empédocles, Platon, Epicuro, Séneca, Plutarco, el emperador Julian, Gassendi, Milton, Newton, Linneo, Rousseau, Voltaire, Franklin, Schiller, Byron, Lamar-tine y Michelet han sido vegetarianos.

Tales son los argumentos de los vegetarianos cuya cocina cuenta hoy día nada menos que 500 platos distintos, en los cuales no entra para nada la carne.

Por último, en sus libros demuestran que cultivada la tierra para la producción de cereales y de frutas, puede alimentar un número de hombres inmensamente mayor que dedicada a pastos para la cría de reses de matadero.

Su sueño es que, a la vuelta de treinta ó cuarenta años, media humanidad tenga tanto horror a una entrecote ó una chuleta como nosotros lo tenemos hoy a un festín de caníbales. «Supongamos»—dicen—que nos hubiésemos criado durante veinte años en un régimen absolutamente vegetal y lácteo, sin conocer la carne.

¡Qué horror no nos produciría entonces la idea de comer parte de un animal muerto!

Tales son a tortuosa y a razón las esperanzas de los vegetarianos, que no sabemos si convencerán a la humanidad.

Pero es indudable que el día predicho por los filósofos y por los soñadores, en que la tierra sea demasiado estrecha para contener a nuestra raza y en que la mitad de los hombres desfallezca de hambre, los principios vegetarianos triunfarán, y quien sabe si, gracias a ellos, volveremos a la edad de oro.

Porque otra pretensión de la secta es que el régimen vegetal hace más dulces, más morales y mejores a los hombres.

Gaceta

Poesía—Don Honorio B. Juncal nos pide la publicación de la siguiente:

¡Ojalá!

Una fibra no me altera
La celeste aspiración
Ni la terrena ambición
Sino la verdad severa.
Ella es la que me obliga
A que empuje al corazón
Y abra paso a la razón
Y a que su camino siga.

Así, ya nada me importa
Con tal que llegue en el lapso
De mi vida, larga ó corta,
A la verdad paso á paso.

En mi tempestuosa marcha,
De otros seres á despecho,
Pisando lava ó escarcha,
Seguiré á mi fin derecho.

No me paro en la muralla
Que he de saltar por encima
Y al objeto que me anima
Marcho sobre toda valla.

El horrible precipicio,
La espantosa labrieguez
Me han de dar paso á la vez,
Como á la razón, el juicio.

El anhelo que me agita
Me hace oír con atención
La voz de la convicción
Que de su centro me grita:

¡Adelante! no te asombre
Los fantasmas de otros mundos
Y tus horas y segundos
Aprovechados como hombre.

Recorre en los pergaminos
Sus páginas una á una,
No dejes de leer ninguna
Fuere ó no destinados.

Acómete toda empresa
Que se adapte á la moral
Vasta, lámina, universal
Que el fanatismo no espresa.

Sube por el alta cumbre
Del corazón y la mente,
Cuya rápida pendiente
Espanta á la muchedumbre.

Dando cima, mi esperanza
Aumenta cada segundo
Por que ya descubro al mundo
Un sendero en lo distante.

Sobre las olas aéreas
De mi dócil pensamiento,
Me transporto al firmamento
De las regiones etéreas.

Subo del abismo al cielo
Y por esperas muy bellas
Mas allá de las estrellas,
Viendo y remonto mi vuelo.

Buscando el algo de donde
Tiene origen la verdad
Que investigo, y se me esconde
Tras eterno mas allá.

Continúa

Buen viaje.—Mañana se trasladará á Montevideo el Sr. Jefe Político, acompañado de los sub-Delegados de la primera y segunda sección. La ausencia de dichos funcionarios públicos probablemente durará seis días.

Destrozados.—La tempestad de agua y viento que se desencadenó durante la noche del sábado causó muchos perjuicios al ganado y á los cultivos. Uno de los mas altos y frondosos árboles de la plaza fué tronchado por la mitad y varios techos de edificios rústicos volaron á gran distancia. La oficina del Juez de Paz don Sergio Nuñez quedó también en descubierto y por una rara casualidad no se estravió documento alguno de importancia.

Terribles.—Con motivo de haberse administrado el sacramento del bautismo á un hijo del respetable vecino don José Unzué, de cuya ceremonia fueron padrinos el Secretario de la Junta don Vicente Roch y la señorita doña Joaquina Moreno, en casa de esta última tuvo lugar una tertulia de esplendor no visto desde muchos meses ha.

Los salones, adornados con gusto y delicadeza, no obstante sus mas que regulares dimensiones eran deficientes para que en ellos giraran cómodamente las numerosas parejas que rendían culto á Tersipócoro.

Allí estaban las señoritas de Escudero, Aboy, Rado, Zeballos, Puerto, Ariza, Helguera (Isidro y Florentino) Zaffaroni, Fuentes, Ramos, Ladereche, Gonzalez, Dibarboure, Carbo, Ferrer, Montero, y muchas

otras que no recordamos.

Entre las mitronas distinguimos á las Sras. de Montero, Helguera, Escudero, Vidal, Guadalupe, Montero (hijo), Silva, Fuentes, Zaffaroni, Medina, Puerto, Gomez, Sierra, Ramos, Ladereche, Aboy, Garmendia, Suaznabar, Sanchez, y otras cuyos nombres no acuden á nuestra memoria.

El salon de refrescos estaba bien y abundantemente servido.

La concurrencia se retiró á hora muy avanzada y sumamente complacida de los agasajos dispensados á porfia por la dueña de casa doña Marcela Moreno de Ramos, sus simpáticas sobrinas y Padres y Padrinos del sacramento.

Lista de sujeciones.—A cargo del Dr. Don Antonio Rovira, destinada á costear la Plaza de Oro que se colocará en el monumento que va á erigirse en Buenos Aires al intrépido Coronel Brandzen, muerto por la independencia Oriental en la Batalla de Ituzaingó. Cota fija: \$ 6.20.

Antonio Rovira, Francisco D. Montero, María M. Montero, Ceces L. de Montero, Omar Montero, B. Lengua, Rosi N. de Lengua, Antonio de Lengua, Antonio de Lengua, Villalobos, Pedro M. Montero, Agnes Ramon del Puerto, Petrona, Basilia Ximenez, Mariquita Fornari, Francisca Ximenez de Zeballos, Luis Hermenia Zaffaroni, Ignacia Hermenia Zaffaroni, Montano, Gabino Perez, Oriol S. y Rodriguez, Alfredo Silva y Antuña, Vicente Roch, Manuel Trelles, M. M. Espinosa, Pedro M. Trelles, Enrique Lados, Diego Perez, Josefina Gomez de Perez, José R. Espinosa, María R. de Espinosa, María Espinosa, Isabel S. de Falco, Guillermina Sagrera, Alfredo Falco, Marcela N. Ramos, Joaquin A. de Moreno, Felicia A. de Guadalupe, Andres Guadalupe, Carlos Rivadavia, Isidro Larrosa, Francisco E. Silva, Rosaura A. de Silva, María D. Ibarbure, José Carrion, Carlota S. de Carrion, Manuel H. Silva, Pedro A. Piriz, Juliana S. de Fournade, Emilia F. de Piriz, Felix S. Piriz, Ignacia Fournade, María Fournade, Carolina Fournade, Carlos Sollier, Carlos S. Sollier, Arturo Sollier, Leonado Sollier, Amancio Sollier, Manuel E. Melgar, Tomas Sanz, Angela I. de Sanz, Concepcion Casto, Tomás Medina, Carmen I. de Medina, Francisco Ferrer, Felix Buenafama, Joaquin H. Rodriguez, Carmen P. de Ferrer, Alejandro Pachiarotti.

Nueva compañía ecuestre.—A mediados de la presente semana llegará á esta villa la gran compañía Sud-Americana ecuestre, equilibrista, fundimbu y acrobata.

Por mas pormenores, ver el elenco de ella, inserto en la sección respectiva.

Compañía Sud-Americana dirigida por los Sres. JOSÉ FERNÁNDEZ Y TEOFILO ALFARO

EL ENCO DE LA COMPAÑÍA

José Fernandez, acróbata ecuestre y gran bailarín de cuerda, el único y sin rival que ha visitado América y Europa, el cual ha recibido diversas condecoraciones en todo el continente sud-americano.

Teófilo Alfaro, artista acróbata, ecuestre gimnástico y Clow.

Etcheverry, el primer equilibrista de la época, rival del célebre Pachiotti.

Gerónimo Colman, gimnástico, mimico y gran alambrista.

Juan Silva, el verdadero niño goma.

Victor Pensberg, Clow belga, mimico.

Natividad Fernandez, artista ecuestre, Bailarina y mimica.

En la villa de Minas á 10 de Diciembre del 1885, á las 1 p.m., á petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. **EXEQUIEL ALFARO**, de 23 años, soltero, hijo de D. Exequiel Muniz, Oriental, de 59 años, hacendado, y de Doña Romona Graña, de la misma nacionalidad, de 64 años, ambos con igual domicilio, y Doña **ROSARIO FERNÁNDEZ**, Oriental, de 24 años, soltera, dedicada á ocupaciones propias de su sexo, domiciliada actualmente en esta Villa calle de Marmarajá n.º 85, hija legítima de D. José A. Fernandez, Oriental, de 61 años, hacendado, y de Doña Máxima Camacho, Oriental, de 58 años, seccion de este Departamento.

En té de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito, ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo habiéndolo fijado en la puerta de este Juzgado por el término de 8 días y publicar por la prensa como lo manda la Ley. **Juan Villalobos**—Juez de Paz

Avisos Judiciales

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor D. Antonio Rovira, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Col. de Prc. se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. **CRISPIN MIRANDA** á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento. Minas Noviembre 28 de 1885. **Juan Villalobos**—Escribano Público.

Avisos Diversos

INTERESANTE

Se participa al comercio que están en venta las existencias de la casa de comercio de don Gerónimo Zabalza, sita en Polanco y lindera con el camello nacional que conduce á Treinta y Tres.

Don Manuel M. Fuentes, propietario de la finca, arrienda esta con contrato, entrar en ella una hermosa mangrera de plátano y algunas cuerdas de campo. También se arrienda un buen potrero, siempre que así convenga al que tome la referida casa. Para mas pormenores verse con el propietario de las fincas en arriendo.

Boletines definitivos de Minas y San Carlos.

Se previene á los interesados, que la Agencia de boletines definitivos de marcas y señales de este Departamento ha sido trasladada á la Calle 18 de Julio n.º 287, casa de Don Juan Duaso.

Minas Noviembre 10 de 1885. **El Agente.**

CEFATURA POLITICA Y DE POLICIA—MINAS.

Edicto

Habiendo llegado á la época de los baños, el Gefe Político y de Policía del Departamento,

DISPONE

Art. 1.º—Señalar para baños de Señoras, desde el paso del Estanque hasta el 4.º Campamento en el Arroyo de San Francisco.

Art. 2.º—Destinase para el baño de hombres, desde el paso del Campamento hasta la chisera de Ramos.

Art. 3.º—Prohibese á los menores de catorce años el bañarse sin sus padres ó representantes.

Art. 4.º—Prohibese á los animales entrar aquí para el consumo del agua de San Francisco, dando lugar al de la Plaza.

Art. 5.º—Los propietarios de los edificios en los alrededores de la Plaza, pagarán una multa de \$ 4.º por primera vez y de \$ 10 en caso de reincidencia.

Art. 6.º—Los agentes de policía que dan encargo de ver por el cumplimiento del presente.

Minas, Noviembre 18 de 1885. **MONTERO**

PROYECTOS DE MATRIMONIO (Artículo 91)

En la villa de Minas á 10 de Diciembre del 1885, á las 1 p.m., á petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. **EXEQUIEL ALFARO**, de 23 años, soltero, hijo de D. Exequiel Muniz, Oriental, de 59 años, hacendado, y de Doña Romona Graña, de la misma nacionalidad, de 64 años, ambos con igual domicilio, y Doña **ROSARIO FERNÁNDEZ**, Oriental, de 24 años, soltera, dedicada á ocupaciones propias de su sexo, domiciliada actualmente en esta Villa calle de Marmarajá n.º 85, hija legítima de D. José A. Fernandez, Oriental, de 61 años, hacendado, y de Doña Máxima Camacho, Oriental, de 58 años, seccion de este Departamento.

En té de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito, ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo habiéndolo fijado en la puerta de este Juzgado por el término de 8 días y publicar por la prensa como lo manda la Ley. **Juan Villalobos**—Juez de Paz

Avisos Judiciales

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor D. Antonio Rovira, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Col. de Prc. se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. **CRISPIN MIRANDA** á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento. Minas Noviembre 28 de 1885. **Juan Villalobos**—Escribano Público.

Avisos Diversos

INTERESANTE

Se participa al comercio que están en venta las existencias de la casa de comercio de don Gerónimo Zabalza, sita en Polanco y lindera con el camello nacional que conduce á Treinta y Tres.

Don Manuel M. Fuentes, propietario de la finca, arrienda esta con contrato, entrar en ella una hermosa mangrera de plátano y algunas cuerdas de campo. También se arrienda un buen potrero, siempre que así convenga al que tome la referida casa. Para mas pormenores verse con el propietario de las fincas en arriendo.

Boletines definitivos de Minas y San Carlos.

Se previene á los interesados, que la Agencia de boletines definitivos de marcas y señales de este Departamento ha sido trasladada á la Calle 18 de Julio n.º 287, casa de Don Juan Duaso.

Minas Noviembre 10 de 1885. **El Agente.**

AL PÚBLICO

La platería y joyería de D. Luis Denigris ha sido trasladada de la calle del 18 de Julio á la de Sarandí, n.º 110. Su propietario, resuelto á ocuparse exclusivamente en el ramo de platería ha determinado vender el precio de factura del grande y rico surtido de alhajas de oro que posee, y las de plata con un diez por ciento mas barato que en cualquier otro establecimiento.

En cuanto á composuras y fabricación de obra nueva, la platería de Denigris será siempre, como hasta el presente, la mas equitativa en los precios, respondiendo á la vez por la solidez del trabajo y ley del material.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de la República, participo á las personas que quieran utilizar sus servicios en el arte dentario que tiene abierto el gabinete en la casa de su propiedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad prefieren ser servidos á domicilio no tienen mas que pasar aviso. Mi permanencia en esta villa será en razón de haber determinado hacer una excursión por dentro y fuera del país, así es que suplico á las personas que quieran ocuparme lo hagan á la mayor brevedad posible. **José Barón.**

AL PÚBLICO

Interesante

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que en la acreditada "sucursal" de "Genaro" Cámara se acaba de recibir un excelente surtido de casimires propios para la estación de verano.

Creemos que saldrá complacido el público si se digna tomarse la molestia de visitar nuestra casa, pues verá no solo una buena colección de los mas diversos gustos, sino tambien cortes para trajes dignos de satisfacer la mas exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que este público nos tiene ya dispensado, no temeremos en asegurar que nadie despues de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber dejado en ella la medida para, á lo menos, confeccionarse un traje.

Como nuestras pretensiones son servir á todo cliente, sea en el grado de fortuna en que se halle, acabamos de recibir de la Capital un traje variado surtido del que pueden hacerse trajes á 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$.

Acadán, pues, á honrarnos con su presencia y tendrá una ocasión mas de aumentar su fama con la confianza del público. **Genaro Cámara**

IMPORTANTE AVISO

Los que suscriben hacen saber al público y en particular á las personas poseedoras de números de nuestra Rifa, que el Día 1.º de enero de 1886 tendrá lugar la extracción del sorteo de dicha Rifa, advirtiendo que el dicho sorteo es irrevocable, como así lo hemos solicitado y fué concedido por la Junta E. Administrativa de este Departamento.

Prevencimos á los que tengan números en venta, que si llegado el último día de este año, no tienen satisfacción el importe del boleto, no entrará al sorteo por cuenta de quien los posea.

El acto de la extracción empezará á las nueve de la mañana del día indicado en la lista E. Administrativa. **Rocha, Julio de 1885. Antonio Arrarte y Hermanos.**

Saracena del Pontón

G. BONOMI, PIPPE Y C.

Calle Solís n.º 171 Plaza de la Libertad. **CALLE LAVALLA N.º 180**

Ofrecen sus servicios á los carpinteros albañiles, herreros, estancieros y al público en general á precios muy módicos. Como todo el mundo tiene en Montevideo casa, industria ó barraca de maderas, en esta villa este surtido podrá venderse todo á un solo precio, de construcción y maderas de toda clase, para cercos, palas de maderas, de toda clase, piques de hierro y de plomo para alambros, tejidos baldosas, tierra romana, hierro galvanizado, hierro en barra, carbón de piedra, y todo artículo de construcción. **G. Bonomi é hijos y C.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

VENTA DEL HOTEL GARIBOLDI

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

AL PÚBLICO

Interesante

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que en la acreditada "sucursal" de "Genaro" Cámara se acaba de recibir un excelente surtido de casimires propios para la estación de verano.

Creemos que saldrá complacido el público si se digna tomarse la molestia de visitar nuestra casa, pues verá no solo una buena colección de los mas diversos gustos, sino tambien cortes para trajes dignos de satisfacer la mas exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que este público nos tiene ya dispensado, no temeremos en asegurar que nadie despues de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber dejado en ella la medida para, á lo menos, confeccionarse un traje.

Como nuestras pretensiones son servir á todo cliente, sea en el grado de fortuna en que se halle, acabamos de recibir de la Capital un traje variado surtido del que pueden hacerse trajes á 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$.

Acadán, pues, á honrarnos con su presencia y tendrá una ocasión mas de aumentar su fama con la confianza del público. **Genaro Cámara**

IMPORTANTE AVISO

Los que suscriben hacen saber al público y en particular á las personas poseedoras de números de nuestra Rifa, que el Día 1.º de enero de 1886 tendrá lugar la extracción del sorteo de dicha Rifa, advirtiendo que el dicho sorteo es irrevocable, como así lo hemos solicitado y fué concedido por la Junta E. Administrativa de este Departamento.

Prevencimos á los que tengan números en venta, que si llegado el último día de este año, no tienen satisfacción el importe del boleto, no entrará al sorteo por cuenta de quien los posea.

El acto de la extracción empezará á las nueve de la mañana del día indicado en la lista E. Administrativa. **Rocha, Julio de 1885. Antonio Arrarte y Hermanos.**

Saracena del Pontón

G. BONOMI, PIPPE Y C.

Calle Solís n.º 171 Plaza de la Libertad. **CALLE LAVALLA N.º 180**

Ofrecen sus servicios á los carpinteros albañiles, herreros, estancieros y al público en general á precios muy módicos. Como todo el mundo tiene en Montevideo casa, industria ó barraca de maderas, en esta villa este surtido podrá venderse todo á un solo precio, de construcción y maderas de toda clase, para cercos, palas de maderas, de toda clase, piques de hierro y de plomo para alambros, tejidos baldosas, tierra romana, hierro galvanizado, hierro en barra, carbón de piedra, y todo artículo de construcción. **G. Bonomi é hijos y C.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

VENTA DEL HOTEL GARIBOLDI

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

AL PÚBLICO

Interesante

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que en la acreditada "sucursal" de "Genaro" Cámara se acaba de recibir un excelente surtido de casimires propios para la estación de verano.

Creemos que saldrá complacido el público si se digna tomarse la molestia de visitar nuestra casa, pues verá no solo una buena colección de los mas diversos gustos, sino tambien cortes para trajes dignos de satisfacer la mas exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que este público nos tiene ya dispensado, no temeremos en asegurar que nadie despues de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber dejado en ella la medida para, á lo menos, confeccionarse un traje.

Como nuestras pretensiones son servir á todo cliente, sea en el grado de fortuna en que se halle, acabamos de recibir de la Capital un traje variado surtido del que pueden hacerse trajes á 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$.

Acadán, pues, á honrarnos con su presencia y tendrá una ocasión mas de aumentar su fama con la confianza del público. **Genaro Cámara**

IMPORTANTE AVISO

Los que suscriben hacen saber al público y en particular á las personas poseedoras de números de nuestra Rifa, que el Día 1.º de enero de 1886 tendrá lugar la extracción del sorteo de dicha Rifa, advirtiendo que el dicho sorteo es irrevocable, como así lo hemos solicitado y fué concedido por la Junta E. Administrativa de este Departamento.

Prevencimos á los que tengan números en venta, que si llegado el último día de este año, no tienen satisfacción el importe del boleto, no entrará al sorteo por cuenta de quien los posea.

El acto de la extracción empezará á las nueve de la mañana del día indicado en la lista E. Administrativa. **Rocha, Julio de 1885. Antonio Arrarte y Hermanos.**

Saracena del Pontón

G. BONOMI, PIPPE Y C.

Calle Solís n.º 171 Plaza de la Libertad. **CALLE LAVALLA N.º 180**

Ofrecen sus servicios á los carpinteros albañiles, herreros, estancieros y al público en general á precios muy módicos. Como todo el mundo tiene en Montevideo casa, industria ó barraca de maderas, en esta villa este surtido podrá venderse todo á un solo precio, de construcción y maderas de toda clase, para cercos, palas de maderas, de toda clase, piques de hierro y de plomo para alambros, tejidos baldosas, tierra romana, hierro galvanizado, hierro en barra, carbón de piedra, y todo artículo de construcción. **G. Bonomi é hijos y C.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

VENTA DEL HOTEL GARIBOLDI

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

AL PÚBLICO

El abajo firmado, teniendo que ausentarse de Minas por un tiempo, he estado dispuesto á realizar el negocio por poca plata. Para tratar, con su propietario. **Pedro Mechiotti.**

Hotel de la Paz

DE

PUERTO Y GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que á él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece á las personas que ocurran al nuevo Hotel.

NOTA—Se alisa á los tropicos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapateria del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Cuyetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

Ciríaco Falco y Gilbert

CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido á la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca á cualquiera en la posibilidad de engalanarse á la *giornée*.

Se componen relojes de toda especie á precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas acreditados talleres de Montevideo.

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N.º 39, trasladando el establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, á la calle de Cebollati N.º 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPIGA DE ORO

Calle Montecideo, núm. 221.



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Grande Medalla de ORO, etc.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

• APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

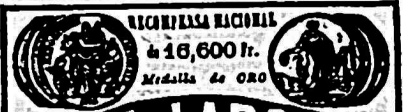
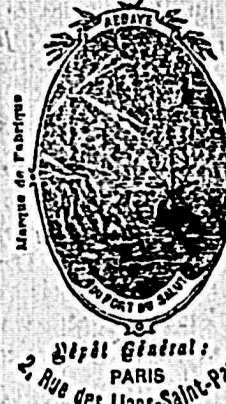
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGÍA, las AFECIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el ENPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 23, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENTION HONORABLE



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afeciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

El mismo FERRUGINOSO

es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 23, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos é intereses rurales y á propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTÉSIMOS

AGENTE EN MINAS Miguel Nacarra

AGENCIA ESPECIAL

NUEVAS MÁQUINAS DE COSER DE DAVIS

PARA LAS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

A. BEOUCHAUB

CALLE DEL SARANDI NÚMERO 17—MONTEVIDEO

Aviso

El que suscribe, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios á las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente á Barraca del Pontón.

EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresion de:

LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION IDEM FÚNEBRES CIRCULARES ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes é industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esqueclas fúnebre—A todo precio.

Preclonon viñetas—Para la impresion de libros, folletos, esqueclas de entierro, cartas de invitacion, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles exóticos.

Polvos de tocador

INTERP TIBLES

pHRENTES I QF NO SE PONCE

MIL veces mas ventajosos que los polvos de arroz y de otras sustancias

on una ligera aplicacion de estos polvos la piel ad quiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su bolla.

4 — sin su bolla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

VELUTINA

Ch. Fay

8. RUE DE LA PAIX 9.

PARIS

ZAPATERIA

SIDRO VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA

TODA CLASE DE CALZADO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ÚL I A MODA

PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS



AVISO

En la barraca del Pontón de G. Bonomi hijos y C. se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas á la vista y á domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. BONOMI HIJOS Y C.

QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia

La venta en todas las droguerías y farmacias

VICENTE R. FALCO

PROCURADOR Y LIQUIDADOR

Recibe ordenes en su casa calle Treinta y Tres, núm. 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital.